



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

7235*Aprobación definitiva de la modificación de transferencias nominativas del Presupuesto General del ejercicio 2018*

Aprobada definitivamente la modificación de las transferencias nominativas del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2018, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica las modificaciones aprobadas:

BAJA DE LÍNEAS EN TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS

PRESUPUESTO DE GASTOS					
2018	006	2310	489000	BANCO DE ALIMENTOS	7.500,00

Sant Antoni de Portmany, 2 de julio de 2018

El Alcalde
José Tur Torres

